¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1836. (NO 3,947.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangalio No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes ....7 Pesos
Números súeltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso del Tribunal del Consulado.

NO habiendose aprobado por la Honorable Sala de Representantes la eleccion de los dos comerciantes que debian integrar la administracion del crédito público por no haber sido hecha con arreglo á la ley, se convoca de nuevo al comercio para que el Domingo próximo siete del corriente se haga de nuevo esta eleccion, cuya votacion dará principio desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, estando ya sorteados los 4 escrutadores que deben formar la mesa.

Buenos Ayres, Agosto 1.° de 1836.
Faustino Ortiz de Oroña.
5ç Escribano del Consulado.

CARBON DE PIEDRA.

DE superior calidad y aproposito para familias, se vende á precio moderado por tonelada ó en menor cantidad, al gusto del comprador. Ocurrase á J. Whitaker, calle del 25 de Mayo número 65.

a3 tfc

SE VENDE.

UNA Máquina de aserrar maderas hecha en los Estados Unidos de construccion sencilla y fácil de colocar con cualquier clase de fuerza motriz. Calle de Representantes (antes del Perú) No. 263 darán razon.

a3 3p

AVISO. AL PUBLICO.

EN el corralon, calle de Maypú No. 3, se vende á precios equitativos lo siguiente. á saber—

Maderas de pino y cedro. algarroba para marcos de puertas, rayos y camas de carretas: tirantes y varias otras clases de maderas, puertas y ventanas, é igualmente de medio uso. Tambien el dueño del mismo corralon compra puertas y ventanas de uso.

a3 3p

Aviso.

EN la gran peluqueria de Paris, calle del Perú número 6, cerca de la Federacion, se necesita uno ó dos aprendices para enseñarles el arte de peluquero. En la misma casa darán razon.

a2 tfc

A los SS. Viageros

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

Aviso
A los vigilactes ó á quienes corresponda.

EL Jueves 21 del pasado Julio, se ha huido un niño como de 12 años de edad, llamado Mariano Benavente, blanco, cara redonda, pelo y cejas castaño claro, ojos pardos, nariz y boca regular. Vá vestido con ch queton de balleton azul, pantalon de nanquin azul, gorro de pizon punzó, poncho usado ingles, el que lo entregare en la calle des Representantes No. 131, recibirá 20 pesos de gratificacion, ó diere señas de su paradero.

a3 3p.

Aviso.

SE vende un establecimiento de chacra, distante cuatro leguas escasas de esta ciudad, sobre el Rio de la Matanza, que se compone de 1,600 varas de terreno, frente sobre dicho Rio, mas de legua de fondo del Este al Oeste, una casa con 14 piezas bastantemente decente y en buen estado, y á mas de esto, habitaciones para peones y graneros independientes; 27 cuadras de monte de durazno frutales bajo cercos, otra casita con dos piezas en la puerta tranquera de la misma casa, mucho talar en todos los cercos y fuera de ellos, dos carretas modernas de la mejor construccion para el trafico, enyantadas, porcion de útiles de labranza, corral de ñandubay y potrero de sanja: se tratará por separado la boyada, caballos y yeguas del servicio de dicha chacra. El que quiera comprarla, podrá ocurrir á la casa No. 119 calle de Chacabuco, previniendo que en su estension, y sin perjuicio del establecimiento, se pueden tener de 3 á 4,000 ovejas.

a3 8p.

¡¡ A veinte reales !! Libros de Misa.

CON oraciones para la confesion y comunion y otras devociones, ó Ejercicio Cotidiano, en buena pasta y de buena letra con estampas. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria num. 136.

j20

CALZADO INGLES.

QUE indispensablemente se darán á los siguientes precios por chancelacion de facturas, almacen número 55 calle de la Piedad.

Botines dobles claveteados de fierro y herraduras en el taco, 18 pesos par
Zapatos abotinados, 16 id.
Zapatones de 2 suelas 14 id.
Zapatos fuertes 13 id.

Guantes fuertes para oficiales de caballeria á 3 pesos el par y betun de botas superior igualmente barato.

a3 3p

Gran ventaja.

PARA los que tengan libros inútiles, ó que no les agraden, ó incompletos y quieran venderlos ó cambiarlos por obras buenas nuevas á escoger.

En la Librería Argentina, que se ha establecido en la calle de la Victoria num. 136, se compra toda clase de libros, aunque sean viejos y truncos, ó se truecan por otras obras.

j27

! VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

En las tardes de los dias 3, 4, y 5 del entrante Agesto y bajo las galerias de la casa de justicia, se ha de hacer almoneda, y remate de una casa de la propiedad del Dr. D., Felipe Frias, sita en la calle de Potosí núm. 197 tasada en la cantidad de 21,945 pesos moneda corriente, compuesto su terreno 10 varas 22 pulgadas de frente al Sud, y 39 ¾ de fondo al Norte; previniendo que dicho terreno tiene dos martillos, el primero de 2 ½ varas de frente y 13 ½ varas de fondo; y el segundo de 5¼ de fondo; cuyos martillos se encuentran en la línea que mira al Este. Las personas que se interesen por dicha casa, pueden ocurrir á la ofina á cargo del que subscribe donde se impondran de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Julio 27 de 1836.
Lopez. j29 5p

AVISO INTERESANTE.

SE han recibido ultimamente los artículos siguientes en casa de Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm. 109.

Tiradores de goma, seda y otros surtidos.
Perfumeria surtida.
Guantes de todas clases para hombres y señoras.
Cepillos para ropa.
Cruces y medallas en cobre.
Sortijas y alfileres diversos.
Lamparitas manuales.
Cajitas de carton para niñas.
Peinetitas de marfil.
Cadenas de gusto doradas.
Evillas para cinturones.
Zarcillos dorados y en perlas.
Collares en perlas.
Abanicos de nacar, hueso y coco.
Candeleros de platina.
Cubiertos en metal de Argel.
Cajitas para guardar té.
Saleras y aceiteras de cristal.
Lacre colorado para embotellar vino.
Raquetas y volantes.
Capricho en piezas.
Guitarras.
Goma laca para sombreros.
Cintas de razo y dé otras clases.
Prunela para pantalones.
Papel de cartas.
Seda desflocada.
Merino de color.
Braseritos, despabiladeras de platina, &c. &c. &c.

j28 tfc.

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107

j28

COLECCION DE MUESTRAS DE LETRA *Bastarda Española.*

ESCRITAS en Madrid por D. José Francisco Iturzaeta, y Litografiadas por C. H. Bacle en Buenos Aires; precedidas de un breve método de hacer uso de ellas.

El todo aprobado por el Sr. Inspector de las Escuelas de esta Provincia, como conforme con lo que tiene dispuesto el Superior Gobierno en su decreto del 19 de Junio del año pasado.

Esta coleccion, indispensable para todos los padres de familia y los maestros de escuelas, tanto del Estado como particulares y de ambos sexos, acaba de publicarse en un cuaderno de 12 páginas con 14 planchas en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17.

NOTA.—Para prevenir toda clasé de falsificacion, se previene que cada ejemplar de dicha Coleccion, la sola aprobada por el Sr. Dr. Segurola, Inspector de las Escuelas. lleva dicha aprobacion al pié de la carátula, escrita toda de su letra y firmada de su puño.

j20

HORACIO EN ESPANOL.

CON el testo latino y notas, en 1 tomo en pasta se hallará por 7 pesos en la *Libreria Argentina,* calle de la Victoria número 136.

Ley de Aduana PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, }
En inglés solo, } Su precio, 4
En frances solo, } reales cada uno.
Y en los tres idiomas juntos - - - - }

TAHONA.

SE compra una en la calle de la Universidad número 103. El que se interese en venderla puede ocurrir alli mismo.

a3 4p

Wanted

FOR mate of a vessel, a man of sober habits possesing the necesary qualifications: any person desirous of engaging as such, apply to captain A. Smith, at Mrs. Daw's; No. 29 calle de Cuyo.

j15 tfc

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Hacendados.

SE venden cuatro leguas cuadradas de terreno en propiedad, de las con que se premió á los gefes que hicieron la campaña al desierto. Los hacendados enfiteutas que quieran exonerarse de pagar el cánon que tengan las tierras que posean, y hacerlas propias, sea cual fuere el lugar en que esten situadas, deben aprovechar esta única ocasion que se les presenta para comprar tierras de propiedad pública. Puede ocurrirse para tratar á la calle de la Catedral No. 202.

j23 tfc

Marmita de Papin.

HAY una en venta en la Librería Argentina. Victoria 136.

j20

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!

SE avisa á los señores subscriptos á este periódico que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año presente.

Igualmente se encuentran fantascopios o Discos Májicos, una Camera Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del bello sexo. El Diccionario de Hacienda de D. José Canga Arguelles. El Viajero Universal en 43 tomos. Gramáticas ingleses. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada. Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la provincia de Buenos Ayres. Mapas de las Repúblicas de la Plata, La Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores ingleses.

Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

j12 Imp.

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION DE VIUDAS.

Las personas que son pensionadas por esta habilitacion, pueden ocurrir desde hoy á las ocho de la mañana, á casa del habilitado que firma calle de Cangallo num. 115 á recibir su haber del mes de la fecha. Buenos Ayres y Julio 21 de 1286.

RAMIRO.

Se vende ó se alquilan.

En el mejor paraje de la plaza del pueblo del Azul, dos casas de trato la una con capital corto y general, hace esquina y tiene trastienda y sala de billar y demas piezas de servicio todo de pared de ladrillo con techo de paja, la segunda se compone de cinco piezas nuevas de ladrillos y techos de paja y sin capital adentro. El encargado para tratar vive en la calle de la Reconquista num. 316.

j20

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Este pago egecutado, en cantidad de 276 pesos al piquete de artillería, del fuerte Arroyo Azul, por el prest devengado en el mes de Enero anterior, la encuentra la contaduría conforme, y con las formalidades prevenidas: por lo tanto, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Mayo 28 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Del reconocimiento de esta cuenta que presenta el habilitado D. Rafael Machado del pago hecho á los empleados de la colecturía, por el haber devengado en el mes de Abril próximo pasado, resulta, que habiendo recibido de tesorería 8,254 pesos 5 reales, dá invertida la misma suma, lo que justifica con los documentos comprobativos de dicha cuenta; y por lo que, la contaduría no tiene inconveniente en que V. E. siendo servido, se digne prestarle su aprobacion. Mayo 19 de 836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Hallándose conforme, y comprobada con los documentos números 1 á 2 esta cuenta que presenta el capellan de la Casa de Ejercicios maestro D. Mateo Blanco, de la distribucion que ha dado á los 850 pesos, que se le entregaron de tesorería, por la asignacion del mes de Abril último, correspondiente á la casa y sueldo del capellan, no hay inconveniente en que V. E. le dé su aprobacion. Buenos Ayres, 24 del mes de América de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Junio 28 de 1836——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr:——

Para gastos del Colegio de Niñas Huerfanas, en todo el mes de Abril anterior, se entregaron de Tesorería, 1,186 pesos 4 reales, que con 38 pesos 1 real, existencia de la cuenta de Marzo, hacen un cargo total de 1,224 pesos 5 reales y rebatido de este 1,152 pesos 7 reales que resultan gastados en esta cuenta que ha presentado una de las Inspectoras de dicho Colegio, y se halla comprobado con los documentos de su referencia, queda un sobrante de 71 pesos 6 reales, que ha pasado á figurar en la del presente mes, como se vé del antecedente resúmen y puede V. E., siendo servido darle á esta su aprobacion. Mayo 24 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.

Examinado esta cuenta que ha rendido el habilitado D. José María Boneo del pago que ha ejecutado á los gefes oficiales y tripulaciones del departamento de marina por el haber correspondiente al mes de Abril último aparece conforme y comprobada con los documentos números 1 á 18 en la cantidad de 3,450 pesos y ha devuelto á la caja de depósitos al completo de la suma que recibió de la Tesorería general 28 pesos que han resultado sobrantes y corresponden al Marinero del Ponton Sarandí, Ignacio Fernandez, que se dió por desertor al tiempo de ejecutar el pago; por lo que se halla en estado de que V. E. la apruebe. Mayo 24 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.

Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rubrica de S. E.—*Rojas.*

¡ *VIVA LA FEDERACION!*

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen.
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Instruye á S. E. de la visita hecha en este dia á los Canarios alojados en la Recoleta.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:——

El que suscribe médico encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de comunicar á V. E. que ya es tiempo que estos colonos sean transportados á otro lugar mas salubre, y mas extenso; la proximidad en que se hallan al Cementerio, del mismo modo que al foco de infeccion, hacen creer que se apareciese nuevamente en ellos, la infeccion, y que será mas dificil remediarla; por otra parte el número de enfermos se halla reducido hoy á cinco; cuatro de ellos adolecen enfermedades crónicas, ó mas bien incurables, y el quinto es un muchacho viruelento que se halla hoy en el periodo de desecacion, y que no habrá inconveniente en que sea tambien transportado á otro lugar; esta medida se cree tanto mas necesaria, cuanto que el mejor modo de disipar estos contagios, es debilitando el foco de infeccion, con la separacion de los enfermos.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Francisco P. Mier.

¡ VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.——

Buenos Aires, Agosto 4 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á V. E. de no haber ocurrido novedad en el depósito de familias Canarias.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.——

El infraescrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. no haber ocurrido novedad particular del dia anterior al de la fecha en el depósito de familias de Canarias existentes en la Recoleta.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Bernardo Victorica.

¡ VIVA LA FEDERACION!

El presidente del tribunal de medicina.——

Buenos Aires, Agosto 4 de 1836——.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. de la visita á los canario sanos, enfermos y demas existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia.

Exmo. Señor.——

El que subscribe tiene el honor de asegurar á V. E. que este dia no ocurre particular novedad en este establecimiento. De los canarios enfermos, solamente han quedado cinco, cuatro de estos de enfermedades crónicas, y un chico de viruela, casi en estado de convalescencia. De los sanos ya puede V. E. servirse disponer, porque es conveniente hacerlos variar de domicilio, y que un moderado trabajo robustezca sus cuerpos. Muy funesto seria acumularlos á todos en un punto. A juicio del que firma, sería muy conveniente dividirlos lo menos en tres secciones, y situarlos en tres puntos distintos.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.—

Justo Garcia Valdez.

Agosto, 4 de 1836.——
Agregandose el parte de esta fecha del facultativo encargado de la asistencia, pase á informe del Tribunal de Medicina.

ROSAS.

Exmo Sr.——

El Tribunal de Medicina está enteramente de acuerdo con los dictamenes del Presidente y del Profesor encargado de la asistencia de los Colonos. En su virtud juzga muy conveniente sacar cuanto antes del Depósito á los Canarios sanos y distribuirlo en cuatro secciones, colocandolos en otros tantos puntos sepas rados, donde gocen del aire libre del Campo. Tambien considera necesario conducir á los Hospitales las cuatro personas crónicas q' han quedado y el convalesciente de viruela; debiendo lavar antes sus cuerpos con agua caliente y vinagre, vistiéndolos con nueva ropa dejando en el depósito las camas y demes ropa que han usado. Es cuanto puede informar á V. E. el tribunal, cumpliendo con el superior decreto que antecede. Buenos Ayres, Agosto 4 de 1836.

Exmo. Señor.—

Justo Garcia Valdez.
Salvio Gaffrot.

Agosto 4 de 1836.
De conformidad á lo informado por el Tribunal de Medicina, pase al Gefe de Policía para que proponga al Gobierno los cuatro puntos donde podrán colocarse; y para que respecto de las cuatro personas crónicas, y el convalesciente de viruelas sean conducidos á los Hospitales, procediendose antes al lavatorio, y demas requisitos segun lo dictaminado por el enunciado Tribunal.

ROSAS.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

INGLATERRA.

Estracto del discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por Mr. John Parker sobre el estado del comercio de la Gran Bretaña en general.

Despues de haber hecho alusion el orador á los esfuerzos del gabinete ingles para mantener en estos últimos años la paz general de Europa, único medio de promover la prosperidad y civilizacion de las naciones dijo:

"Llamaré ahora la atencion de la cámara hácia el estado del comercio, advirtiendo que hasta la época presente no habiamos oido que los monarcas anunciasen á sus pueblos una perspectiva tan alagueña como la que se nos presenta. El Rey de Francia y el Presidente de América han congratulado simultáneamente á sus parlamentos respectivos sobre un punto tan importante, y el Rey de la Gran Bretaña tiene sobradas razones para hacer lo mismo. En lo general los negocios son sólidos y las especulaciones muy raras: en los mas de los casos preceden los pedidos á las consignaciones, evitándose así los riesgos é incertidumbre que solian presentar estas. Los pagos se hacen tambien al contado, lo que no habia sucedido hasta ahora, y por lo regular la actividad de nuestros comerciantes y manufactureros va guiada de una prudencia bien calculada. Por otra parte son muy rápidas é importantes las mejoras que se estan haciendo en Inglaterra y en todos nuestros dominios. El Dr. Page ha calculado que solo en el condado de Lancaster se necesitará antes de dos años una fuerza adicional de 7,000 caballos para nuestras máquinas, lo que exijirá un anmento de 70 á 80,000 operarios. ¿No es esta una perspectiva brillante para los labradores del Sud? En seguida tenemos los carriles de hierro, cuya utilidad y ventajas no me atreveria á esplicar ahora á la cámara: el Parlamento ha sancionado ya la construccion de 300 millas de estas obras, y en la presente sesion se trata de solicitar la aprobacion de la cámara para 500 ó 600 millas mas. Grande ha sido el impulso que ha recibido el comercio de hierro con semejantes empresas, pero aun tiene que recibirle mayor, máxime si se atiende á los muchos pedidos que llegan del estrangero. Mientras que un barco de vapor está ya navegando por el Ganjes, se trata de abrir un carril de hierro en Calcuta para evitar la peligrosa navegacion del Hoogly. Me tomaré la libertad de ilustrar estas mejoras con algunos datos oficiales que me he proporcionado, pudiendo asegurar á la cámara que la clase trabajadora ha participado de la prosperidad del pais, habiéndose aumentado considerablemente el trabajo y los salarios. A pesar de la notable subida que ha habido en el precio del azucar, se ha aumentado notablemente el consumo, pero ha disminuido el de los licores ingleses. Lo que demuestra la mejora que ha habido en la clase trabajadora, es el estado satisfactorio de los bancos de ahorros, en los que las sumas depositadas durante el año pasado de 1835 escedieron las del año anterior en *un millon ciento cincuenta mil libras esterlinas.*

Consumo de algodon en rama.

En 1833 ascendió á 293,682,976 libras: en 1834 á 302,935,657 libras: en 1835 á 330,000,000 libras, habiendo habido en los dos últimos años un aumento de mas de 36 millones de libras. Para hacer ver el aumento notable que ha habido en el algodon fabricado en los últimos diez años, he sacado la siguiente lista de los documentos presentados á esta cámara sobre las esportaciones.

Esportacion anual de mercaderías de algodon fabricado, sin incluir la mercería y otra infinidad de artículos sueltos.

	yardas.	hilaza.
5 años desde 1821 hasta 1825	310,885,781	28,349,587 lb
5 " " 1826 " 1830	378,598,024	52,732,156 "
4 " " 1831 " 1834	483,622,178	71,648,305 "

Aun no se han presentado las listas de las esportaciones de 1835, pero por el aumento que hubo el mismo año en la importacion de algodon en rama se debe deducir que seria proporcionado el de la esportacion de algodon fabricado, siendo mas que probable que este movimiento sea este año aun mas progresivo.

Fabricas de lana. El importe de las esportaciones declaradas en la aduana ascendió en 1834 á 5975,415 libras esterlinas, y en 1835 á 7,050,000, que es un aumento anual de un millon de libras esterlinas.

Seda. En 1833, se consumiéron 3,663,679 libras de seda: en 1834—4,522,352 idem; en 1835--5,500,000 idem, que es un aumento de cerca de dos millones de libras de seda en los dos últimos años.

Jeneros de lino. No he podido proporcionarme la lista de la esportacion de 1835; pero tengo los siguientes datos que hacen ver el movimiento que ha habido en este artículo desde 1820: desde 1820 á 1824 se esportáron 50,298,210 yardas: desde 1825 á 1829—53,037,255 yardas: desde 1830 á 1834—52,350,345 yardas.

Hierro colado ó trabajado y acero esportado: el valor declarado en la aduana en 1834 ascendió á 1,406,872 libras esterlinas: en 1835 á 1,680,000 que es un aumento de 19 y medio por ciento al año.

Desde 1820 á 1824 se esportaron 90.283 toneladas: de 1825 á 1829 87,237: de 1830 á 1834, 142,071 toneladas: aumento 62¾ por ciento.

Precios del fierro en barras en las herrerías de Gales: en 1825, el 1.° de Abril 7 libras esterlinas la tonelada; en Setiembre 7 á 7 y 10; en Octubre, de 7 á 8; Diciembre de 8 á 9 l. st.: la tonelada. En 1836 el 7 de Enero 10 l. 11 st. la tonelada; Enero 19 á 11 st.; Febrero 5, á 11 libras y 5 chelines la tonelada.

El aumento en la exportacion de quincallería, cuchillería, y otros varios artículos manufacturados ha sido igualmente notable en estos cuatro últimos años.

No llamaré ahora la atencion de la cámara al estado del consumo interior que tanto ha contribuido al impulso que han recibido nuestras fábricas, baste decir que nosotros somos los principales consumidores de sus productos, de modo que si se pudieran conseguir listas aproximativas de todos los efectos fabricados en nuestras fábricas y talleres no podriamos menos de asombrarnos al ver los progresos jigantescos que han hecho las artes y la industria en la Gran Bretaña en los últimos 35 años.

No debo omitir una circunstancia mui curiosa, y es que los años atras sobraban máquinas para el material en rama, mientras que ahora no hay bastante material para las máquinas; esto es lo que sucede con las lanas, seda, y aun el algodon, habiéndose parado algunas fábricas por falta de materiales; lo que ha echado por tierra las teorías y desvanecido los temores de varios economistas que creyeron que las máquinas arruinarian al mundo entero."

—

De la revolucion acaecida en el comercio á consecuencia del establecimiento de las máquinas para hilar el algodon.

Segun las investigaciones de los naturalistas, en todos los paises cálidos, particularmente en los cercanos al mar, se cria alguna especie de algodon indigena. Este arbusto se cultiva desde tiempo inmemorial en el Indostan, en China, Persia, Candia y Sicilia. Hace muchos años que se cosecha en las provincias meridionales de Italia y España; y los naturales de la América cultivaban ya enla época del descubrimiento muchas especies de algodoneros; lo cual ha multiplicado hasta tal punto las especies y variedades de esta planta, que hasta ahora ningun naturalista ha podido describirlas todas, ni conocerlas ningun comerciante ni corredor de este artículo.

La facilidad de separar y elaborar la hermosa lana que producen los algodoneros ha permitido á los habitantes de las partes donde se cosecha, hacer con él vestidos y colgaduras mas ó menos elegantes y cómodas segun el estado de civilizacion del pais; pero no ha sido un verdadero artículo de comercio sino para aquellos pueblos bastante industriosos que han sabido formar con él telas de general consumo y buen despacho por su hermosura, duracion y precio cómodo. Por esto los persas, indios y chinos han sido, desde la antigüedad mas remota hasta nuestros dias, los principales ó mas bien los únicos mercaderes de algodon manufacturado, así como los chinos lo fueron de las telas de seda, hasta que esta industria se introdujo en el bajo imperio griego; y de aquí pasó á Italia en el siglo XV despues de la toma de Constantinopla. Sabido es que se fijó en Francia á principios del siglo XVII, y que de Francia la llevaron á Inglaterra y Alemania los calvinistas que emigraron á consecuencia de la revocacion del edicto de Nantes.

En los mas antiguos tiempos históricos la India proveia á Europa de muselinas y otros tegidos de algodon que se introducian por el mar Negro. Los comerciantes asirios los conducian juntamente con sederías de la China, tapices de Persia, y las especies del Oriente, á Cólcos y Trebisonda, puertos situados en el Ponto Euxino, que formaron despues parte del reino de Mitrídates. Otros comerciantes los tomaban aquí, y los repartian en los paises de Europa, donde empezaba á fundarse la civilizacion. Este tráfico procuraba grandes riquezas á las ciudades que le servian de escala. Los griegos, que empezaban entonces a cultivar las artes y la navegacion, quisieron participar de estas riquesas y dirigieron una espedicion á Cólcos para traer de allí los productos del Oriente. De aquí nació la historia alegórica de los Argonautas y de la conquista del Vellocino de oro.

Estos productos de la India y de la China fueron por mucho tiempo tan raros en Europa como sus mismos consumidores. Asi es de inferir por el precio excesivo que en Roma tuvieron los tegidos de seda hasta el tiempo de los emperadores, en que se vendia á peso de oro, el cual comparado con el trigo valia seis veces mas que al presente. Los tegidos de algodon, aunque no tan caros como los de seda, costaban sin embargo mucho á sus consumidores. Estas telas no podian usarse entonces sino por personas muy opulentas; y es probable que nada sorprenderia mas á una señora griega de ahora dos mil años, si resuscitase, que ver á la muger de un artesano vestida con un trage de coco, un delantar de tafetan y un pañuelo de muselina.

En otra época posterior se abrió un camino menos largo entre Asia y Europa. Los fenicios traian los productos de la India á Elana, puerto del mar Rojo; desde aquí haciendo una corta travesia por tierra los conducian al de Rhinocolura, situado en el Mediterráneo, donde los embarcaban de nuevo para Tiro, que era la principal escala. Desde Tiro se repartian dichos géneros por todas las costas del Mediterráneo, es decir, por Grecia, Sicilia, la Italia meridional, Etruria, Cartago y sus colonias y la ciudad de Marsella.

Notorias son las riquezas que los fenicios sacaron de este comercio. La historia del pueblo hebreo refiere la grandeza y esplendor de las ciudades de Tiro y Sidon, que ciertamente debieron de ser mui opulentas, pues la de Tiro por sí sola pudo detener en su marcha triunfante al conquistador Alejandro. Este feroz caudillo destruyó su puerto, y para eternizár la venganza, fundó en Egipto la ciudad de Alejandria, desviando de su antigno rumbo el comercio de Oriente.

El puerto de Alejandría, agrandado por los Tolomeos, favorecido por su posicion y por las comunicaciones que los griegos enseñoreados del Egipto le abrieron con el mar Rojo, continuó aun bajo la dominacion romana y árabe proveyendo á la Europa de los productos del Asia, hasta que Vasco de Gama enseñó á doblar el cabo de Buena Esperanza á las naciones de nuestro continente. Desde entonces los portugueses primero, y despues los holandeses é ingleses, se apoderaron de este comercio, haciéndole por este nuevo camino, y proveyeron la Europa á menos precio y con mas abundancia que nunca. Por esta via sacábamos los mahones de la China, que aun no se sabe imitar perfectamente en la Europa; las indianas, cuyo nombre manifiesta su origen; las telas groseras de color, por las cuales comprábamos los desgraciados negros en las costas de Africa; a las muselinas finísimas, obras maestras de habilidad y paciencia, y sobre todo las telas blancas de algo-

don, llamadas percales, y las pintadas conocidas con el nombre de indianas.

En tal estado continuó el comercio por mayor del algodon, hasta que en el año de 1769 un barbero ingles nombrado Akwright, se puso á discurrir si seria posible reemplazar el torno ordinario, con cuyo auxilio solo puede tenerse un hilo de algodon de una ó dos onzas de peso al dia, con otros grandes tornos que hilasen muchos centenares de hilos á la vez, y manejado por una sola persona produjesen al dia muchas libras de algodon hilado.

La dificultad consistia en reemplazar la accion de ambas manos cuando colocadas á poca distancia la una de la otra estiran el copo de algodon, y lo adelgazan prolongándolo. Era menester al mismo tiempo imitar la accion del huso que tuerce las hebras en el momento que se reducen al grado de finura que se quiere conseguir. Para obtener lo primero (la prolongacion del copo) imitó este hombre injenioso la accion de los dedos pulgar é índice cuando tiran del copo, colocándole entre dos pequeños cilindros, el uno de hierro, acanalado en su lonjitud, y el otro tambien de hierro, forrado de paño ó piel, y sobrepuesto al primero

Pero si el copo hubiese pasado tan solo por medio de esta especie de castillejo, hubiera salido tan grueso y abundante de materia como hubiese entrado. Para evitar este inconveniente le hizo pasar, al salir del primer par de cilindros, por entre otros dos semejantes cilindros, á distancia de algunas líneas de los primeros; mas (y en esto debe fijarse la atencion, porque constiye la idea fundamental del descubrimiento) este segundo par de cilindros que tiraba del copo al salir este del primer par, por medio de ruedas dentadas dispuestas convenietemente, jiraba con mas rapidez que el otro. Es fácil prever lo que debia resultar de este mecanismo: el segundo par, jirando mas rápidamente debia tirar con mas velocidad del copo que podia soltarlo el par primero; y por tanto era consiguiente que el copo sujeto por un lado y tirado por otro se prolongase, como si tirado entre el índice y pulgar de cada mano, ambas manos le estirasen alejándose la una de la otra.

La accion de los dos pares de cilindros era superior á la de las manos de la hilandera; porque estos cilindros obraban por un movimiento continuo de rotacion, siendo asi que la accion de las dos manos tiene que interrumpirse, resultando de esto pérdida de movimiento, de tiempo, y un hilo ménos igual. La hilandera de algodon, á la par que va girando el huso, prolonga él copo, apartando su mano de la estremidad del huso. Las hilanderas de lino alargan su hilaza tirando del copo con los dos dedos de la mano izquierda por un lado y con los dos dedos de la mano derecha por otro, alejando las manos una de otra.

Se concibe muy bien que una broca girando con rapidez podia torcer este algodon, atenuado cuanto era preciso, conforme iba saliendo de los cilindros. En tan sencillo mecanismo está fundada el hilado en grande del algodon, prescindiendo de otros pormenores de la máquina que no son mas que consecuencias del principio que presidió á su formacion. Y nótese cuan grandes resultados puede dar de sí una idea muy sencilla en apariencia: hilando una sola persona á la vez por ese medio doscientos hilos, se han podido fabricar tejidos de algodon con ménos costo que en la Italia, á pesar de ser este el pais en que valen menos los jornales. Hase tambien conseguido con la máquina una igualdad y regularidad en la egecucion, superior con mucho á la que el indio pudiera llegar con su destreza y grande práctica; así mismo se ha conseguido variar con exactitud calculada de antemano los gruesos diferentes de hilo, y con esto labrar clases infinitas de tegidos para el uso de todas las gerarquías de la sociedad desde el robusto aguador que se viste de pana, hasta la dama delicada que adorna su cabeza con una mantilla de finisimo tul.

—

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York 19 de Marzo de 1836.

El congreso general en la Union reunido en Washington continúa sus sesiones, discutiendo varios puntos administrativos de un interes puramente local. El sobrante de 16,651,852 pesos que quedó en tesorería el 1.° de Enero de este año, procedente de las rentas y recursos de la Union, ha suscitado fuertes debates en las dos cámaras, tanto mas cuanto que se ha calculado que este sobrante debe exceder el 1.° de Enero de 1837 de la enorme cantidad de veinte y cinco millones. Por supuesto ya es sabido que la deuda nacional quedó enteramente estinguida en 1834. A su consecuencia unos quieren que se bajen los derechos de importacion, otros que se destribuya el sobrante de las rentas entre todos los Estados de la union, y se emplée en obras publicas y demas mejoras interiores, y otros que se destine una gran parte de él en aumentar la marina y poner en estado de defensa el pais, la costa en particular. Como parte de este sobrante proviene de la venta de los inmensos terrenos que enajena anualmente el gobierno, Mr. Clay ha repetido su proposicion al Senado para que los terrenos baldios que están actualmente á disposicion del Gobierno general se repartan entre todos los Estados que componen la Union, pero no es probable que se adopte esta medida. Tanto en el senado como en la cámara de representantes se nota una mayoría en favor de la propuesta hecha hace dias para que se aumente la marina y el ejército y se ponga el pais en el estado de defensa que debe estar.

Estado de la Tesorería de los Estados Unidos en 1 de Enero de 1836.

Sobrante en caja en 1.° de Enero de 1835 . .		$ 8,892;858
Las entradas de los tres primeros trimestres del año de 1835, segun las cuentas de la tesorería ascendieron á . . .		23,480,881
Las entradas del cuarto trimestre segun los cálculos de la tesorería debian producir. . . .		10,918,852
El ministro despues de un examen mas detenido opina que á las entradas del año de 1835 se puede añadir una suma de doscientos treinta mil pesos como entradas adicionales del cuarto trimestre		230,000
Total aproximativo de los recursos que ha producido el año de 1835		43,523,591
Se rebajan de este total los gastos del año de 1835 que segun resulta de contaduria ascendieron en los tres primeros trimestres á 13.376,141 pesos calculándose los del cuarto trimestre en 4,050,000 que hacen un total de		17,426,141
Y quedará al parecer un sobrante de		26,097,450
Para cerciorarse del *verdadero* sobrante es menester rebajar del sobrante aparente las cantidades siguientes:		
1.° Los fondos muertos de tesorería q'constituyen parte de la balanza que queda en tesorería el primer dia de cada año segun consta de las cuentas	$ 1,100,000	
2.° El importe de las apropiaciones pendientes,ó cantidades destinadas por ley á varios objetos, pero que aun no se habian reclamado de la tesorería á fines del año, y se calculan en. .	7,595,573	
3.° Por un cálculo mas aproximativo de los gastos del cuarto trimestre de 1835 resulta que ascienden á 4,800,000 pesos en lugar de 4,050,000 que se habian calculado, resultando una balanza de 750-000 pesos en apropiaciones que aun no se han reclamado, pero que habrá que pagar en el año de 1836. . . .	750,000	
		9,445,574
Rebajadas pues estas cantidades, el verdadero sobrante de dinero en tesorería el 1.° de Enero de 1836 será		$16,651,876

En la memoria q' presentó al congreso el ministro de hacienda el año anterior calculó q' los ingresos del último trimestre de 1835 ascenderian probablemente á 4,950,000 pesos: pero segun se ve por el estado que antecede han subido á la enorme cantidad de *once millones* mal contados. Este aumento inesperado, de que no ha habido ejemplo en el pais, ha provenido de las importaciones estraordinarias que ha habido con motivo de los temores de una guerra con la Francia. Los derechos percibidos solo en el puerto de Nueva York en los tres últimos meses del año, sin contar las cédulas de crédito dadas á los importadores cuyos plazos no se cumplen sino en el año de 1836, ascendieron á *cinco millones*, que es la mitad del total de los ingresos ordinarios de dicho puerto durante un año entero.

Las ventas estraordinarias de terrenos nacionales que se hiciéron en los dos últimos meses del año de 1835, y su producto escediéron con mucho los cálculos del ministro, y contribuyéron al aumento de los ingresos habiendo ascendido—

En el mes de Noviembre de 1835 á ps.	1,776,000
En el mes de Diciembre idem.	2,340,000
Total en los dos meses......	4,116,000

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

Movimiento de la Poblacion

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 4.

D. Angel Castro á Santiago.
Dionicio Rodriguez (peon) á id.
Maria Antonia Rodriguez (negra libre) á Montevideo
Francisco Ricabarren con tropa de arria á San Juan.

Despachos de Aduana.

DIA 4.

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
30 juegos canastos, 1 cajon pañuelos de manos punzoes, 1 id. chales de seda, 30 id. juguetes.

a D. Afredo Barber, Perú 13.
2 barricas cuchillos y tenedores, 1 dicha cucharas de albañil, dicha aldavillas y picaportes, 3 dichas asadores, 1 dich botones de fierro, alesnas, cucharas de plata alemana, compaces, cepillos de dientes y peinetas para rulos, 2 id. rejas de arado, 1 id. orejas para baldes, 1 id frenos 1 barrica estribos.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Sanguijuela*, patron Santiago Aycordi, del Monte.
Lanchon *Mariposa*, patron Natal Risco vich, del Gualeguay.
Goleta *Fortunata*, patron Juan Lopez, de las Vacas.
Garandumba *Patriota*, patron José Sebastiani, del Uruguay.
Chalupa *Carmen*, patron Alberto Cosio, del Uruguay.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca americana *Louisa*, con destino á Filadelfia, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano num. 66.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el cabotage.

Dia 4.

A D. José Sebastiani, 60 carradas leña, á D. Domingo Gaudulfo, 70 arrobas lana limpia, 8 docenas pieles de nutrias. 4 id. cueros de carnero, 5 arrobas sebo—á José P. Carneiro y Ca., 145 fanegas trigo.

AVISOS NUEVOS.

LA

Libreria Argentina

SE ha trasladado á la calle de la Victoría num. 136, del cabildo cuadra y media para el campo. a5

Dibujo y Pintura.

EN la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo: colores finos, pinceles, lapices de Comté num. 1, 2 y 3, id. barnizados redondos, principios de paisage, papel de dibujo de todas clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. a5

Conchavada

SE necesita una para cargar un niño y otros que haceres interiores. En la *Libreria Argentina* calle de la Victoria núm. 136 del cabildo cuadra y media para el campo. a5

Se alquilan

LA hermosa casa alta calle de la Reconquista núm. 9, y la de igual clase baja y en dicha calle núm. 15: ocurran al núm. 3 en la misma calle donde se encontrará con quien tratar. Se venden igualmente baldosas del Havre de Gracia á un precio moderado a5 3p

Se Vende

Una casa en la calle de la Alameda núm. 5, 5 y medio y 6 con 11 piezas, dos cocinas, y dos lugares: otra en la calle del Parque núm. 29 con seis piezas; cocina, lugar, caballeriza, pozo de balde, una huerta de varias frutas con 13 y media varas de frente y 73 de fondo: en la misma casa darán razon ó en la calle de Federacion núm. 257 a5 3p

Concurso de S. Lezica y Hermanos.

Se vende ó se alquila

LA barraca de su propiedad situada en la calle de Balcarce núm. 152 con todas las comodidades necesarias y con salida al bajo del rio.

SE VENDE

Un terreno en la calle larga de Barracas en la mejor situacion con plantio de algunos arboles frutales de estimacion y bastante estension para una casa de recreo.

Tambien un terreno para estancia en la Provincia de Entre Rios situado sobre la costa del Paraná en la estencion de dos leguas cuadradas con buenos pastes y aguadas.

La persona que quisiese tratar sobre alguna de estas tres propiedadas ocurra al escritorio de los Síndicos calle de la Reconquista núm. 141. Agosto 4 de 1836. a5 3pn

Venta de casas.

3	en la calle de la		Catedral
1	"	"	25 de Mayo
2	"	"	Chacabuco
1	"	"	Independencia
1	"	"	Cangallo
1	"	"	Piedad
1	"	"	Parque
1	"	"	Representantes
1	"	"	Belgrano.

Por los precios ocurran al Escritorio del corredor de numero Santillan, Recova número 30. a5 tfs

AVISO.

EN la calle de Tucuman núm. 356 se vende agrio de naranja, por mayor y menor aprecio cómodo y de buena calidad. a5 3p

FUNERAL.

D Matias Montandon, D' Luis Molier, Da. Petrona, Da. Felipa y Da. Gregoria Alvistu, hijas y nietos de la finada Da. Sebastiana Casas, (Q. E. P. D.); suplican á todos sus conocidos que por un olvido no se les haya pasado esquela de convite, y quieran asistir al funeral que tendrá lugar el Viernes 5 del corriente á las diez de la mañana en el Templo de San Miguel, agradecerán este obsequio.

NOTA.—Los señores sacerdotes que concurran á aplicar una misa, por el descanso del alma de dicha finada con asistencia de sobre pelliz al oficio cantado recibirán la limosna de 8 pesos. a5p

Almacen de comisiones en general.

Este establecimiento se ha abierto en la calle de la Universidad al lado del núm. 48 frente mismo á la puerta principal del Colegio y se reciben á comision muebles nuevos ó usados, libros, música y toda clase de efecto en todo estado; hay á venta á mas de un surtido de muebles nuevos:

6 hermosas arañas de seis luces
1 piano de uso en 500 pesos
Làminas finas, con marco y sin él
B s os del Sr. General Rosas
Música para varios instrumentos
Operas de Rossini para piano
Se podrá ver la muestra de como 200 Bancos para porteros, jardines &c. &c.
3,000 estacas de fierro para cueros.
1 cocina económica.
Una coleccion de libros en castellano, ingles &c. &c.

Se desea comprar un par de Diccionarios en frances y castellano.

Los Sres. que gusten mandar sus efectos á comision, podrán hacerlo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las tres y media hasta las ocho de la noche. a5

Se vende.

UNA casa sita en la calle del Paraná á espaldas del Jardin Argentino: tiene dos piezas una de media agua de azotea; trece varas de frente y 40 varas de fondo, cocina, pozo de balde y varias plantas y árboles frutales. Su precio como de 3000 pesos moneda corriente: en la misma casa encontrarán con quien tratar. a5 1p

Aviso al público.

LA persona q' necesite un jóven, que se puede emplear en cualesquiera establecimiento de campo, en cualesquiera casa de trato de esta ciudad, para todo lo que tiene aptitudes y generales conocimientos, puede dejar en esta imprenta, una carta con su nombre, el de la calle y número, dirigida á D. A. R.: de su conducta y comportacion dará informes de personas respetables, y á satisfaccion del que lo necesite. 1p. a4

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 5 de Agosto se han de rematar varios artículos de cristalería fina, que consisten de botellas lapidadas de 2 menas, basos, copas para agua, y para vino, copas para champagne, saleros y otros varios artículos.—A las 11.

En seguida se rematarán por conclusion de una cuenta—

10 cajones quesos de piña.
12 id pasas de uva de Mendoza.
7 tarros dulce de membrillo

Cohetes de la India y algunos otros artículos.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de fonda y villar en la calle de Belgrano No. 39, frente á la Iglesia de Sto. Domingo.

El Lunes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicho establecimiento pertenecientes al profugo D. José Bontala.

1 mesa de villar con bolas, tacos y demas útiles.
Varias mesas de pino y cedro.
1 armazon y mostrador.
1 entarimado de madera.
Varios bancos.
Una buena cocina económica.
Todos los útiles de cocina como ollas, cacerolas, pabas, sartenes, &c., &c.
Varios catres y colchones.
Botellas y frascos vacios, cascos vacios, Sillas, útiles de loza.
Algunos restos de bebidas y comestibles.
Cubiertos, manteles ordinarios.
Y otra porcion de menudencias de ambos negocios que se verán el dia del remate.

—

Por J. J. Arriola.

El lunes 8 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana y por disposicion del Sr. Cónsul de los Estados Unidos de Norte América, se rematarán á la mejor postura, como pertenecientes al finado Dr. D. Guillermo H. Patterson, 1 estante de caoba para libros, 1 mesa chica, 1 sofá y 6 sillas, 1 mesa de sofá, 1 alfombra, 1 cubierta de mesa, los instrumentos de cirujía, de excelente clase y nuevos, los libros de medicina y cirujía tambien muy buenos.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán una Inciclopedia de Dobrons en 21 volumenes, 1 piano de voces de lo mejor y de construccion muy sólida y el exterior de obra lisa á la moderna, 1 mesa para sofá de caoba sólida.

POR EL MISMO.

De muebles

El viernes 5 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematarán de cuenta de quien pertenecieren á la mejor postura, un armario grande color caoba con estantes para acomodo de correspondencia y mas papeles, 2 idem de mediano tamaño para ropa, 1 armazon y mostrador mediano y bien hecho, 2 mesas, 6 mostradores con entrepaños para poner géneros, cajas de caoba de varios tamaños, algunas sillas de madera, y de asiento de esterilla, espejos de marco dorado de varios tamaños, 1 silla muy buena y completa con muy poco uso para señora, 1 id. nueva para hombre, 1 relox de péndola, 1 caja buena para dinero, mesas de varios tamaños, cómodas finas y de mediana clase, 1 sable fino con vaina de laton para oficial, 2 peinetas grandes de carei, candeleros, algunos cuadritos de imágenes, &c., 2 pianos, 1 alacen jaspeada como para campo, un molinillo y tostador para café, y otros varios muebles.

54 barras de jabon negro de la Bajada muy bueno.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán 2 pipas de ginebra, otra coñac frances, 2 id. de rom, 50 á 60 vejigas de grasa mui buena, algunos rollos de tabaco del Brasil. En seguida se rematarán agua de colonia alemana, 26 botellas vomipurga, betun en cajitas de lata, y 12 barrilitos de pintura fina surtida y compuesta para puertas y ventanas.

Como 200 sables cortos ó machetes de fierro con mango.

—

Literatura.

DESEANDO el dueño de la *Librería Argentina* satisfacer los deseos de muchas personas cuyas ocupaciones no les permiten ocurrir á la Librería, se ha propuesto dar al público al principio de cada mes un extracto del catálogo general, en el cual solo pondrá las obras que haya recibido de nuevo, sin repetir nunca las que ya tenga anunciadas. Calle de la Victoria num. 136.

NOTA.—Los libros en frances se señalan con una F.

Escuela de Costumbres, 4 tom.
Galería fúnebre, 6 tom. con láminas.
Corina, 4 vol.
Lorimon, ó el Hombre segun es, 2 tom.
La Araucana, 4 tom.
Numa Pompilio, 2 t.
El Bachiller de Salamanca, 2 tom.
Los solitarios, 1 tom.
Arte del Tocador. Contiene los procedimientos mas propios para la conservacion del pelo, la dentadura y el color, &c., 2 tom.
Mitología de la juventud, 2 vol, con láminas, F.
Fenelon, sus obras, en 12 vol., F.
Bernardino de Saint-Pierre, sus obras, en 12 vol., con láminas, hermosa edicion, F.
Feijoo, Teatro Crítico, y cartas erudita, 15 tomos.
La Libertad de los mares, 1 tom.
Las Noches de Young, 2 t., F.
Aventuras de Telémaco, 1 vol.
Tratado de la Pintura, de Leonardo de Vinci, 1 vol., con láminas, F.
Obras de Mengs, sobre la pintura, comentadas por Azara, 1 tomo.
Buchan, medicina doméstica, 5 tom, F.
Curso de materia médica, por Hanin, 2 vol., F.
Varias obras de medicina.
Thenard, Tratado de la analisis química, 1 tom.
Artes de hacer el vino, 1 vol., F.
Manual sobre las maderas de construccion, cultivo de los montes, su corte, &c. 2 vol., F
Arte de cultivar las moreras, el de criar los gusanos de seda, y el de la hilanza de la seda, 1 vol.
El Perfecto licorista, ó arte de destilar y componer aguardientes y licores, 1 t.
Memoria en que se prueba que la tisis no es enfermedad contagiosa, 1 tom.
Recreacion Filosófica, por el P. Almeida, 11 tom.
Tragédias de Alfieri, 3 tom, italiano.
Los Esposos prometidos, por Manzoni, 1 tom., italiano.
El Amor y los sepulcros, por Bertolotti, 1 t., italiano.
Las Noches Romanas, 3 tom.
Il Duomo de Milano, o descripcion historica de este insigne templo y de los objetos del arte que le adornan, representados en 65 grabados finísimos, 1 vol, en cuarto real, magnánima edicion.
Obras de Nieremberg, 3 vol.
Oraciones fúnebres de Bossuet, 1 vol., edicion hermosíma, F.
Oraciones de Demóstenes y Esquines, traducidas al frances por Auger, 5 vol.
Oraciones de San Juan Crisóstomo, traducidas por el mismo, 4 vol.
Pensamientos de Pascal, sobre la religion, 1 tom.
El Hombre físico, por D. Lorenzo Hervás, 2 tom.
Los carácteres de las pasiones, por de la Chambre, 2 tom., F.
La Biblia, en frances, 1 vol.
Idem en portugues, 2 vol.
Idem en ingles, 1 vol.
Idem en latin, 1 vol.
Idem en castellano, 1 vol.
Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, con trescientas noventa y una estampas finas, cuatro gruesos volúmenes en octavo.
Varias obras sobre botánica.
Diccionario de economía política, por Samilh traducido por Sicilia, 3 tom.
Registro Oficial, 6 tom.
Vattel, Derecho de Gentes, nueva edicion, con adiciones, 2 vol., F.
Smith, Riqueza de las naciones, 4 vol.
Varias obras políticas.
El nuevo Diccionario Geográfico Universal, publicado por una sociedad de literatos, en 10 gruesos volúmenes, en cuarto, en pasta, con un Atlas.
La Novísima Recopilacion, nueva edicion, 4 tom, fólio, pasta.
Historia natural y moral de las Indias, por el P. Acosta, 2 tom.
Itinerario descriptivo de las provincias de España, su situacion geográfica, poblacion historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres, y carácter y costumbres de sus habitantes, por Alejandro Laborde. Acompaña un atlas con 29 mapas, 2 t.
Barauel, Historia del Jacobismo y de la persecucion del clero de Francia, 5 t.
Atlas elemental ó coleccion de mapas para enseñar à los niños la geografía, por D. Tomas Lopez, 1 vol.
Viage por la Grecia por Bartholdy, 2 vol., F.
Viage á Suriman y por el interior de la Guayana, con una coleccion de 44 estampas de vistas, mapas, retratos, costumbres, animales, plantas &c., por Stedman, 4 vol., en frances.
Historia de Colombia, 1 tom., y un atlas
Coleccion de los mejores viages, 43 tomitos, F.
Empresas Políticas, República Literaria, y Locuras de Europa, obras de D. Diego Saavedra Fajardo, 4 vol.
Fr. Luis de Leon, sus obras, 5 tom.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Centor epistolario, 1 t.
La Inglaterra vista en Lóndres. 1 vol. F.
Diccionario Portátil de consonantes, con un tratado de versificacion, 1 t. F.
El Sistema Colombiano es el que mas conviene à la América, 1 tom.
Pope, Ensayo sobre el hombre, sobre la vida humana, y sobre la crítica, 1 t., F.
Diccionario de la mitcología, por Chompré, 1 vol. F.
Coleccion de Boleras, seguidillas, tiranas y demas canciones españolas, con su correspondiente música, para piano, 1 vol. con láminas.
Cartas de un Americano al Español, 1 t
Juicio imparcial sobre las causas de la revolucion de la América española, y á cerca del reconocimiento de su absoluta independencia, por D. José Presas.
Revoluciones Romanas, por Vertot., 4 vol., F.
Tratado da Legislacion por Conete, 4 vol., en frances.
Historia General de España, de Juan de Terreras, 10 vol., F.
Grocio, de Jure Pelli et Pacis, 2 vol.
El Español, por Blanco, hay 6 tomos en rica pasta.
Tácito, en español, 5 tom., fólio.
Causas de la grandeza y decadencia de los romanos, por Montesquieu, 1 t.
Vida y escritos del padre Flores, 1 t.
Vida del P. Isla, 1 tom.
Obras de Ciceron, con comentarios, en latin, in usum Delphini, 11 vol. en octavo.
Sanchez, de matrimonio, 2 t., fólio, latin.
j23

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Roconquista No. 14.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresse á toute heure de la journée.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Aviso.

LAS cuatro ataonas que existen en la casa que fué del finado D. Benito Iglesias en la Villa de Moron se alquilan con otras varias piezas de ella, que le acomoden al que las quiera, quien en tal caso ocurrirá á tratar con el encargado á la calle de Representantes casa número 41.

Importante.

HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.

JOAQUIN ACHABAL.
Calle de la Catedral núm. 53.

Adornos
Para cajones de Difuntos.

ALGUNOS juegos de adornos de los mas elegantes, para cajones de difuntos se hallan á venta en la Tapiceria de Inglis, calle de Potosí núm. 57. a4 tfc.

Colchones
De Lana y Paja.

EL surtido mas completo en esta Ciudad; adornos para colgaduras de camas de todas clases, sofaes con asiento clástico se encontrarán siempre en la Tapicería y Colchonería de Inglis núm. 57 calle de Potosí media cuadra del Colegio para San Francisco. Se componen Sofaes, sillas y colchones, se hacen y ponen cortinas á la última moda y á la mayor brevedad, se desempeña todo lo concerniente al ramo de Tapicería del modo mas elegante a4 tfc.

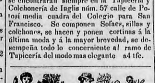

Plantas y Arboles
Frutales, de adorno y ütilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando a sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parto de la ciudad. m2 4tfc

---

PARA
Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto venidero la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dumas, surta en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.
No. 109, calle de Potosí.

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. 1. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBERT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotos separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN Y CA.,
No 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 4 al 5 del próximo Agosto el muy velero bergantin frances NESTOR forrado y clavado en cobre, su capitan Macguet. Tiene las mejores comodidades para pasageros, teniendo cámaras separadas: y teniendo su carga completa, saldrá sin falta el referido dia. Para tratar del pasage solo ocúrrase á su consignatario.

CRISTOBAL BREST.
j7 1mc. Maipú num. 12.

For Liverpool.

The very superior, fast sailing (A 1) British built brig
"SARAH"
201 *tons per register,*
WILLIAM WRIGHTSON, commander.

Has room for a quantity of cargo on freight, and very excellent accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Messrs. Saenz de Zumaran & Tresserra, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso

El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre, Bergantin Ingles *Floraville*, de doscientas toneladas, su Capitan D. JORGE WOOFF.

SE halla actualmente surto en el Puerto de Montevideo debiendo venir á este dentro de pocos dias, á concluir su descarga, y despues saldrà infaliblemente con destino al Puerto de Valparaiso en derechura.

El Bergantin Floraville, tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, los que llevará á precio cómodo, lo mismo que carga á flete y para tratar podrán ocurrir á los Señores Dickson y Ca., ó con——

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos núm. 51
calle de la Paz. j4

For London.

The very fast sailing new A. 1. British built Brig
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Schooner
"EMILY"
169 *tons per Register*
ARTHUR SMITH, MASTER.

Will have immediate despatch and can still take a few tons on freight, as also passengers for whom she has excellent accommodation.

Apply to the consignees Brownell Stegmann & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

PARA EL HAVRE DE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á Casimiro Cochard, Perú numero 47.
j.12 1mc.

Para Malaga y Barcelona.

☞ *Pasage Solamente.*

El muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For New-York.
First Vessel.

The fast sailing & coppered Brig GAMBIA, capt. French, will be ready to sail for the above port on or about the 5th of August, and can comfortably accommodate one or two gentlemen as passengers.

For terms apply to the said Capt. at Mrs. Thornes, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co
Núm. 66 calle de Belgrano.

For New-York.
Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York, and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

Para Cadiz.

☞ Pasageros solamente.

El *muy velero,* forrado y clavado en cobre, Bergantin Toscano
"ESPERANZA"
Su Capitan D. PEDRO SHEPPARD,

Tiene comodidades *muy excelentes* para pasageros, y asegura un trato superior. Dicho buque saldrá para el puerto indicado el 25 del corriente mes de Agosto, ó antes, si el tiempo lo permitiese; y los que quieran aprovechar de tan buena ocasion como la que presenta la Esperanza, podrán ocurrir para tratar de pasage, á su consignatario el Sr. D. Manuel de la Maza, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
a1 No. 51 calle de la Paz.

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 31 grados.
Media id. coñac legítimo.
Espíritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2:8. j23 tfc.

Wanted

A man servant, capable as Steward, and also to drive a carriage from the box. Any applicant may leave his name and rerenceas to chaer ractat this office.

Plumas de escribir
DE
PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

Profesor retratista,
de dibujo y pintura.

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos.

j30 1mc

Diez pesos.

SE ofrecen por el tomo 4.° de Moliere, volúmen pequeño con tapas de tafilete punzó y hojas doradas. Se dará esta gratificacion al que presente dicho librito en la *Librería Argentina,* calle de la Victoria num. 136. j27

Notice

BLACKWOOD'S Magazine for May 1836.

The above is requested to be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo. j27

Se necesita

UNA mucama que sepa bien coser y que dé fianza de su buena comporacion. En la calle de la Catedral No. 17 e encontrará con quien tratar. a1

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.
TOMO TERCERO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Junio,

CONTIENE :—

1.° La conclusion de la memoria sobre la Provincia de las Misiones de indios guaranís, por D. Gonzalo de Doblas.
2.° Diario de un viage á Salinas Grandes, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia, con su informe al Gobierno.
3.° Viage al Rio de la Plata y Paraguay, por Ulderico Schmidel primer historiador de estas provincias.
4.° Descripcion de la provincia de Tarija por D. Juan del Pino Manrique.

☞ Con los discursos y noticias que se publicarán en el próximo cuaderno, quedará completo el TOMO III de la Coleccion.

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Agoto

CONTENDRA :—

1.° Relacion geográfica é histórica de las Misiones del Paraguay, por el Brigadier D. Diego de Aivear.
2.° Correspondencia autógrafa é inédita de D. Felix de Azara sobre límites.
3.° Discursos y noticias correspondientes á los documentos insertos en el tercer tomo.

NOTA.—Se está preparando la publicacion de los papeles históricos, relativos á las dos invasiones de las fuerzas británicas en 1806 y 1807; cuya coleccion completa, se halla en poder del Editor de la presente obra.

Se vende

UNA casita sita en la calle de Charcas frente al núm. 22 recien edificada, con dos piezas, cocina y pozo de balde: toda cercada de pared: su frente medio cuarto de tierra y fondo completo. El que se interese en su compra se verá con su dueño que vive en la misma casa, á la oracion, y en caso de no encontrarlo dejar señas donde deba ocurrir. a43p.

¡ VIVA LA FEERACION !

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 8, 9 y 10 del corriente á las 4 de la tarde una quinta perteneciente á D. Pedro Romero inmediata á Santa Lucia la vieja, conocida con el nombre de Lajarrota lindera por su frente con la del finado Fierro tasada en la cantidad de 22,445 ps. 3 reales moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 3 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
a43p. Escribano Público y de núm.

Aviso.

EN la calle y Plaza del Restaurador Rosas núm. 203, Maestro Luiz Biafos avisa al Público que tiene una partida de sanguijuelas grandes y de buena calidad y las pone á 2 pesos cada una, las personas que gusten ocuparlo serán servidos con prontitud y delicadeza. a43p.

Se vende.

UN criado sin vicios de regular edad para todo trabajo fuerte en cantidad de 500 pesos moneda corriente, la persona que se interece por él puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 12. a42pd4

Aviso.

SE alquilan dos corralones con sus carredores y cuartos como para vivir en los referidos corralones, tienen estos sus huertas en los fondos, rodeados de parras por los cuatro costados y otros varios arboles frutales, todo bajo de pared con seguridad el que se interese por estos ocurra á la calle de Suipacha núm. 162. a4 tfc.

Intesesante.

SE vende una negra jóven robusta sin vicios, sabe planchar de liso; en 1500 pesos moneda corriente, calle de la Universidad núm. 148. a4 3p.

Se Ofrece

UNA Señora para ama de leche, vive en la calle del Paraguay media cuadra del hueco de Da. Engracia para el campo. a4 pd4.

PARA
San Juan y Mendoza

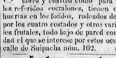

Del 15 al 20 del corriente mes de Agosto, carga una tropa de carretas de D. Toribio Barrio-nuevo, bien conocida en la carrera con destino á San Juan y Mendoza; los Sres. que gusten cargar en ella ó ir de pasage para cualquiera de los dos destinos puede ocurrir al que suscribe calle de la Piedad núm. 172.

a43p PEDRO GARCIA DIAZ.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KEARNAN.